



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO Y LA SÉPTIMA DEL AÑO 2016

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las quince horas (15:00) del día veinticinco (25) del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), en las instalaciones del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, número 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, específicamente en el Salón Juárez, encontrándose presentes en el acto el Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, quien procede a tomar lista de asistencia y estando presentes el Licenciado Carlos del Vivar García representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; el Licenciado William Odeb Barrón Guerrero en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; la Licenciada Gabriela Michel de la Parra en representación de la Secretaría de Salud; las Comisionadas Ciudadanas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Martha Cecilia Navarro García; la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala y Alma Chávez Guth; como invitados el Licenciado Francisco García Santillán Delegado Regional en Jalisco de la CEAV Federal y el Doctor Dante Jaime Haro Reyes Fiscal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco. -----

--- De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69; así como los arábigos 1 y 12 del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4, 5, y del 7 al 19 del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, mismo que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos:-----

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Lectura y en su caso Aprobación del orden del día
4. Votación y Aprobación del acta correspondiente a la sesión inmediata anterior
5. Bienvenida y palabras a cargo del Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco en su carácter de Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.
6. Entrega Recepción de Instalaciones de Salas de Oralidad Distritos. Posible Visita de Comisionados
7. Avances Implementación del Registro Estatal de Víctimas
8. Capacitación USAID, PROJUSTICIA y SETEC
9. Consecución de Equipamiento en salas de oralidad y Edificio de Madero
10. Redistribución Física del Edificio de Madero
11. Asuntos a Dictaminar
12. Asuntos varios.



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

13. Acuerdos.

- - - Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

- - - Se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la sesión inmediata anterior, en razón de haberse enviado con anticipación y toda vez que la misma fue ratificada. Así mismo se solicita se sirvan firmarla en este momento, lo que es aprobado por unanimidad. En relación a los puntos a acotar en esta sesión los presentes han referido las siguientes:-----

MANIFESTACIONES:

En cuanto a los **puntos número 1, 2, 3 y 4:**

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El presidente de la Comisión da la bienvenida al pleno y cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la misma para que continúe con el desarrollo y desahogo del orden del día.

En cuanto al **punto número 6:**

- ✓ La Secretaría Técnica realiza un breve informe en relación a la realización de la entrega recepción de las instalaciones de las salas de oralidad en el resto de los Distritos, así como que se ha recibido área dentro de los complejos para juicios orales en Puerto Vallarta, Ocotlán, Chapala, Cihuatlán, y por lo que ve a las salas del distrito 1 se entregó en tiempo conforme se dio informe en la sesión anterior.
- ✓ Agregando que a partir de hoy ya se encuentra un personal de planta en el complejo de Juicios Orales en el Municipio de Tonalá, siendo el único operador que se encuentra presente y el primero que lo hizo, invitando a los presentes a conocer las instalaciones, señalando además que también se cuenta con personal designado a la sala de oralidad del Centro de Justicia para la Mujer, mismo que se encuentran de manera presencial y al mismo tiempo en guardia telefónica las 24 horas, de tal manera que se encuentran 8 horas presenciales y el resto pendientes del teléfono para atender las audiencias de ser necesario.

En cuanto al **punto número 7:**

- ✓ Respecto al avance sobre la implementación del Registro Estatal de Víctimas, el Secretario Técnico señala que ya se cuenta con una estadística sobre las víctimas que se encuentran atendidas, del mismo modo se señala que la Comisión ha dado cumplimiento a las solicitudes de transparencia en tiempo y forma,



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

En cuanto al **punto número 8:**

- ✓ Por parte de la Secretaría Técnica se presenta un breve informe sobre la capacitación impartida al personal de la CEEAVJ y se hace énfasis en que esta Comisión es la única en todo el país que cuenta con todos sus asesores jurídicos con capacitación de PROJUSTICIA y SETEC, siendo estos los únicos reconocidos para realizar capacitación de calidad y validez en nuestro país.

En cuanto al **punto número 9:**

- ✓ Por medio de la Secretaría Técnica, el Presidente de la CEEAVJ señala que en el complejo penal del Municipio de Tonalá se tiene equipamiento otorgado por SETEC de 32 computadoras, 64 escritorios, 64 sillas.

En cuanto al **punto número 10:**

- ✓ Por parte del Secretario Técnico se pone a consideración redistribuir a los asesores, con la finalidad de optimizar el espacio con que se cuenta en el edificio de Madero #110, Colonia Centro, Municipio de Guadalajara, para que cuente con mejor distribución y sea un lugar óptimo al momento de atender a las víctimas.

En cuanto al **punto número 11:**

- ✓ En relación a los dos casos en análisis por el Comité Interdisciplinario Evaluador, se señala que con antelación a la presente sesión y en relación al primero de ellos se envió por correo, consistente en una [REDACTED] caso [REDACTED] en el que la víctima en compañía de sus abogados han desistido de la asesoría jurídica y solicitan medidas de ayuda provisional.
- ✓ Como segundo caso se señala que se cuenta la petición de víctimas indirectas que a través de un [REDACTED] solicitan el ingreso al Registro Estatal de Víctimas Jalisco, que en el interior de la Comisión cuenta con el número [REDACTED]
- ✓ Para lo que la Secretaría Técnica se compromete a enviar la documentación relacionada a los casos expuestos.

En cuanto al **punto número 12:**

- ✓ Se invita a los presentes a que hagan uso de la voz a fin de manifestar lo que consideren pertinente.
- ✓ Por parte del fiscal de Derechos Humanos, señala que se han recibido en el área a su cargo asuntos de víctimas en donde se han atendido de manera psicológica y psiquiátrica solicitando remitir a dichas víctimas a fin de que reciban la asesoría jurídica por parte de esta Comisión; al no haber más asuntos a tratar se procede a emitir los siguientes:



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

ACUERDOS:

1. El Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, una vez tomada la lista de asistencia y declarado el Quórum legal, da lectura al orden del día, el cual es votado y aprobado por unanimidad. De la misma manera se dispensa la lectura del acta de la sesión inmediata anterior aprobada y firmada por unanimidad. (2016/25/07-I)
2. La Secretaría Técnica establece como lineamiento; la puesta a disposición de expedientes a los integrantes del Pleno con la anticipación adecuada para su estudio.(2016/25/07-II)
3. Se acuerda por unanimidad la siguiente sesión, en carácter de extraordinaria para el día 15 del mes de Agosto del presente año a las 15:00 quince horas. (2016/25/07-III)

- - - Siendo las 16:20 dieciséis horas con veinte minutos del día 25 veinticinco del mes de Julio del año 2016 dos mil dieciséis se da por concluida la presente sesión.- - -

Acta que suscribe y da cuenta el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Firma de conformidad y pleno conocimiento:

Mtro. Kristyan Felype Luis Navarro

Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva

Estatal de Atención a Víctimas Jalisco